



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE
BIENESTAR ESTUDIANTIL

Dirección de Alimentación y Nutrición
Av. 27 de Febrero 559
Teléfono 809-732-2750 X-401/408

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo, D.N.
16 de agosto de 2018

A: *Directores Regionales, Distritales:*

*01 Barahona, 02 San Juan, 03 Azua, 04 San Cristóbal, 05 San Pedro, 06 La Vega, 07 San Francisco, 08 Santiago, 09 Mao, 10 Santo Domingo, 11 Puerto Plata, 12 Higüey, 13 Monte Cristi, 14 Nagua, 15 Santo Domingo, 16 Cotuí, 17 Monte Plata y 18 Bahoruco.
Su Despacho.-*

Atención: *A todos los Directores de Centros Educativos beneficiados con PAE- JEE*

Asunto: *Notificación Inicio de Alimentación Escolar año 2018-2019*

Anexos: *Menú Escolar 2018-2019*

Estimados(as):

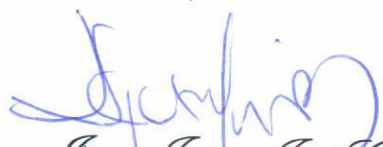
Luego de extenderles nuestros más sinceros y afectuosos saludos, tenemos a bien informarles que el servicio de alimentación escolar inicia el lunes 20 de agosto en todas las regionales de educación, con la apertura del inicio de la docencia en los centros públicos y privados de todos los niveles y modalidades, tal como expresa el Calendario Escolar, correspondiente al periodo lectivo 2018-2019,

Notificamos que en algunos distritos se realizarán ajustes y los estaremos retroalimentando, por esta vía.

A la vez solicitamos su colaboración para hacer extensiva esta notificación a los directores de centros de sus respectivas regionales, así como reenviar el Menú Escolar correspondiente, anexo.

Esperamos contar con su acostumbrada cooperación,

Atentamente,


Ing. Juan José Guzmán
Director Área Alimentación y Nutrición



JJG/msg